

NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.329
18 de julio de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL



HONDURAS: EVOLUCIÓN ECONOMICA DURANTE 1996



•

•

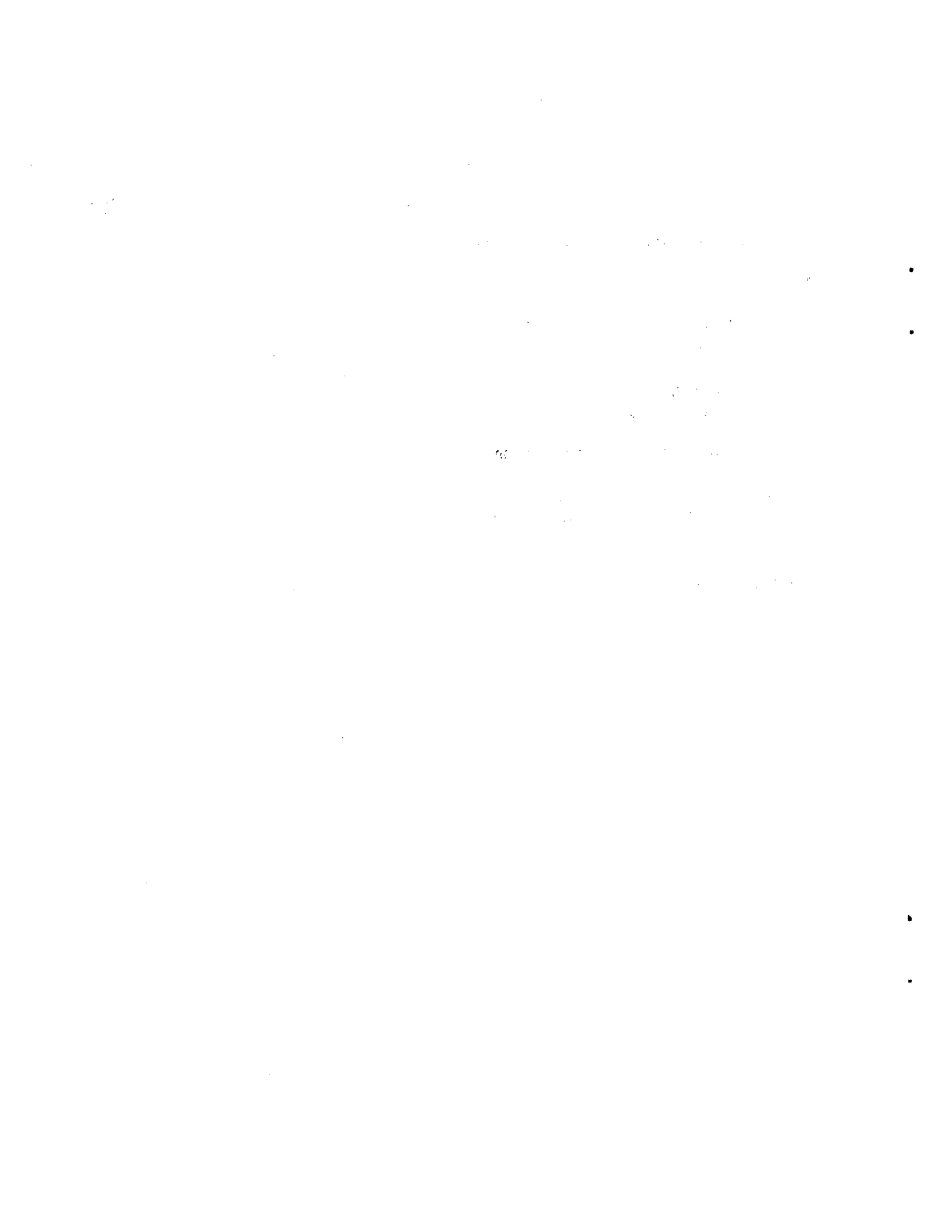
•

•

INDICE



	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente	1
2. La política económica	1
a) Política fiscal y finanzas públicas	2
b) La política monetaria	4
c) La política cambiaria	5
d) La política de deuda externa	6
e) La reforma estructural	7
3. La evolución de las principales variables	7
a) Actividad económica	7
b) Precios, remuneraciones y empleo	9
c) El sector externo	10
<u>Anexo estadístico:</u>	13



1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 1996 continuaron presentándose desequilibrios macroeconómicos en Honduras como resultado de la difícil adaptación de la economía a las nuevas condiciones de la apertura comercial y de tensiones que, a causa de ello, se han venido manifestando en materia de distribución del ingreso.

En este panorama destacó la persistente inflación, la más alta en Centroamérica, y si bien el déficit del gobierno siguió descendiendo hasta llegar a 3% del producto interno bruto (PIB), aquel desempeño constituyó de nuevo un obstáculo para la estabilización de los precios. La actividad económica, impulsada por las exportaciones de bienes y servicios, creció moderadamente (3%); así, el producto por habitante se estancó y se redujo la ocupación productiva de la fuerza de trabajo.

El déficit de la cuenta corriente se mantuvo prácticamente en el rango del año precedente (cerca de 200 millones de dólares), pese a la baja de los precios internacionales del café y a los mayores precios de los hidrocarburos. A ello contribuyó el desempeño favorable del volumen exportado en bienes, así como el extraordinario dinamismo de la actividad maquiladora. Un importante ingreso de capitales privados, mayores transferencias del exterior, el aumento de inversiones extranjeras directas relacionadas en buena medida con la maquila, así como la renegociación de la deuda externa, configuraron un cuadro de robustecimiento de las reservas internacionales del sistema bancario.

Con todo, las restricciones financieras externas continuaron presentes porque no se suscribió el tercer arreglo anual del Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural (ESAF, por sus siglas en inglés) con el Fondo Monetario Internacional (FMI), iniciado en julio de 1992.

En 1997 el escenario económico parece más propicio. Por un lado, los conflictos distributivos potenciales tienden a resolverse por la vía de la negociación. Así, en febrero, trabajadores y empresarios del sector bananero acordaron contratos salariales multianuales con objeto de evitar las recurrentes huelgas del pasado, en el contexto de una concertación más amplia entre gobierno, empresarios y trabajadores para moderar alzas de precios e ingresos y fortalecer la producción. Se anticipa un crecimiento del PIB de por lo menos 4%, una inflación de 16%, y un déficit fiscal de 2.5 como porcentaje del producto. Por otro lado, en el plano internacional, la tendencia a la baja de los precios de los hidrocarburos representa un aliento en la lucha contra la inflación y en la recuperación económica. Se espera que el lempira se mantenga estable, debido a una expectativa favorable de ingresos de divisas, en buena parte gracias a la evolución ascendente de los precios del café. También se estima que continúe el dinamismo de las exportaciones de maquila y banano, que redundaría en una disminución significativa del desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

2. La política económica

La ejecución del programa de ajuste estructural resultó obstaculizada por las dificultades de armonizar las políticas fiscales y monetarias, sobre todo en el segundo semestre del año, y por la lentitud en el proceso de transformaciones de orden institucional.

Pese a la prioridad asignada al abatimiento de la inflación, casi no hubo resultados favorables en esa área a consecuencia de un marcado desabasto en bienes básicos, ocasionado en parte por la desalineación cambiaria en el Mercado Común Centroamericano (MCCA), los impulsos registrados por el lado de los costos de producción, y las expectativas ligadas al efecto de modificaciones en la reglas operativas del mercado cambiario. El dilema entre abatimiento de la inflación y mantenimiento de un tipo de cambio competitivo siguió siendo un problema central en la instrumentación de la política económica.

El proceso de reformas estructurales experimentó altibajos. La disminución de subsidios (condición de los acuerdos ESAF), en general, avanzó marginalmente, con excepción de la política de precios de los combustibles, donde se siguió una estricta regla de vinculación de los precios domésticos a los internacionales y al deslizamiento de la paridad.

Las negociaciones con el FMI, por lo menos hasta marzo de 1997, no habían culminado en la firma de un entendimiento para la extensión del ESAF. Apenas se había llegado a un acuerdo en torno a un programa de seguimiento, 1/ entre otros motivos porque Honduras no cumplió cabalmente los compromisos contraídos para 1996, tanto en materia de desempeño macroeconómico como de reformas estructurales (aprobación del código tributario, liberación de precios de combustibles y privatización de HONDUTEL y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE). 2/

a) Política fiscal y finanzas públicas

El saneamiento de las finanzas públicas continuó representando un elemento clave de la estrategia del gobierno. Se planteó el objetivo de que el déficit fiscal como proporción del producto retrocediera de 3.4 a 2.5%, pero los estímulos y las exoneraciones fiscales, y algunos signos de recrudescimiento de la evasión tributaria, contrarrestaron la disminución del gasto en términos reales. Así, el déficit del gobierno central, aunque menor al de 1995, continuó elevado (2.8%), pese al ahorro obtenido en la cuenta corriente por segundo año consecutivo, el desplome de la inversión pública real y la menor concesión neta de préstamos.

El déficit se financió mayoritariamente con recursos externos. Del total del financiamiento externo, 86% correspondió a créditos netos y el resto a transferencias. La postergación del acuerdo con el FMI influyó en la disminución del monto de desembolsos de organismos multilaterales, que en alguna medida se compensó con apoyos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y créditos bilaterales.

1/ En este tipo de arreglo el FMI hace un seguimiento de la situación macroeconómica del país, pero no se realizan desembolsos ni se establecen metas cuantitativas de desempeño económico.

2/ El FMI pretendía la firma de un nuevo convenio por tres años, en tanto que las autoridades financieras hondureñas no consideraron prudente asumir compromisos que excedan el período constitucional de la presente administración. En mayo de 1997 fue firmado el Memorandum de políticas económicas que sirve de base al Programa de Seguimiento del FMI, y se incluyeron todas las reformas estructurales señaladas. De hecho, el código tributario fue aprobado en abril de 1997.

Los ingresos corrientes del gobierno central cayeron 5% en términos reales, comportamiento derivado de la debilidad de las transacciones reales orientadas al mercado interno, junto con reducciones en tasas impositivas decretadas durante el año, subsidios ligados a la creación de empleo, y diversas exoneraciones fiscales enmarcadas dentro de objetivos de equidad y aliento a la producción. 3/ También incidió en ello el retraso en la actualización de las tarifas eléctricas. Estos efectos desfavorables sobre las recaudaciones determinaron la aplicación de una sobretasa a los derivados del petróleo, medida que a su vez tuvo un fuerte efecto inflacionario inmediato.

La política de austeridad fiscal representó una contracción de 11% en términos reales en el gasto total. El gasto corriente aumentó 3%, pero la fuerte caída del gasto de capital (36%) determinó un comportamiento recesivo del gasto agregado del gobierno central. Dentro de los gastos corrientes se redujeron las remuneraciones y la compra en bienes y servicios, mientras que el pago de intereses y comisiones sobre la deuda, y las transferencias se incrementaron. El fuerte aumento de estas últimas (33% en términos reales) se originó en el subsidio del consumo de energía a los estratos de hogares de bajos ingresos.

La inversión directa así como las transferencias de capital descendieron en términos reales, en parte como resultado de la menor actividad en los servicios estatales en proceso de desincorporación. Poco más de la mitad de las transferencias se destinó a empresas públicas; el resto se dirigió a proyectos de inversión social realizados conjuntamente por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y los municipios del país. La concesión neta de préstamos, constituida básicamente por financiamiento al resto del sector público, fue negativa por primera vez en siete años. 4/

El gasto público sigue condicionado por una serie de rigideces. Sacrificios adicionales podrían llegar a mermar seriamente la eficiencia del gasto social que, aunque insuficiente, se ha mantenido constante en los últimos 15 años, y ha recibido tratamiento excepcional en los compromisos asumidos en materia de ajuste fiscal. Otro factor de inflexibilidad estriba en ciertas transferencias corrientes, como los subsidios al transporte urbano y los recursos dedicados al pago de la deuda de la ENEE.

3/ Véanse la *Ley de Equidad Tributaria e Incentivos al Empleo*, Decreto 54-96, 26 de abril de 1996 y la *Ley de Fomento de la Producción*, Decreto 58-96, 7 de junio de 1996. La primera ley incluye: a) exoneración del ISR a los ingresos extraordinarios por prestaciones laborales; b) aumento del monto exento de dicho impuesto de 20,000 a 50,000 lempiras; c) reducción de su tasa impositiva, con una mínima de 10% y una máxima de 30%; d) concesión de crédito fiscal para empresas que generen al menos cinco empleos, y e) derogación del impuesto a los productores de café; disminución de 3 a 1.5% de la tasa de servicio administrativo aduanal. Por su parte, la ley de fomento a la producción otorga un subsidio de 8 puntos porcentuales a la tasa de interés aplicable a préstamos del Fondo Nacional de Garantía Complementaria; elimina el impuesto a la producción y consumo de azúcar; deroga el impuesto de 1% a las exportaciones; reduce a 3% el arancel sobre la importaciones de bienes de capital, y rebaja a 1% los aranceles sobre importaciones de materias primas e insumos para medicinas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.

4/ Los préstamos brutos (536 millones de lempiras) respondieron principalmente al pago de la deuda externa de la ENEE.

En 1997 se prevé continuar los esfuerzos de saneamiento financiero, mediante una nueva contracción del gasto en términos reales (principalmente la inversión) y un aumento de los ingresos, lo que redundaría en un déficit no superior al 2.5% del PIB (a marzo de 1997 se observaba un déficit de 100 millones de lempiras). Se considera poco factible el alza de la tasa del Impuesto Sobre Ventas (ISV), que ha sido sugerida por el FMI y que probablemente sea discutida por la nueva administración que entrará en funciones en 1998.

b) La política monetaria

A fin de abatir la inflación y en correspondencia con la restricción fiscal, la postura de la política monetaria intentó ser contractiva, pero a lo largo del año se presentaron obstáculos para el mantenimiento de la disciplina monetaria. Así, la expansión de medios de pago y cuasidinero, después de una evolución moderada en los primeros meses del año, se aceleró a partir de junio, lo que se atribuye al mayor gasto público en el segundo semestre, y a la monetización de reservas internacionales del instituto central. De este modo, la oferta monetaria (estimada como la suma de las obligaciones monetarias y cuasimonetarias del sistema bancario consolidado) se amplió 11% en términos reales en el conjunto de 1996.

La cantidad de billetes y monedas en circulación se expandió al ritmo de la inflación, mientras que los depósitos monetarios se incrementaron ligeramente en términos reales. Ante el exiguo rendimiento de los activos financieros denominados en lempiras y las atractivas tasas ofrecidas en instrumentos denominados en divisas, los depósitos en moneda extranjera crecieron significativamente, por lo que su participación en el total de obligaciones cuasimonetarias pasó de 26% en 1995 a 39% en 1996. ^{5/} En cambio, las tasas reales activas de los bancos del sistema fueron positivas, originando un amplio margen de intermediación financiera y encareciendo el crédito al sector privado.

En el sistema bancario la tasa pasiva máxima para depósitos en lempiras alcanzó 23% a fines de 1996 (2.2 puntos porcentuales superior a la de fines de 1995), lo que en términos reales arrojó un rendimiento negativo. La tasa activa máxima en colocaciones en moneda nacional fue claramente positiva en términos reales y terminó el año en 40.4% (2 puntos superior a la de un año antes).

El Banco Central de Honduras (BCH) trató de impulsar las operaciones de mercado abierto, con la finalidad de aminorar paulatinamente la importancia del encaje legal como instrumento de control monetario. La estrategia, sin embargo, tropezó con rigideces y retrasos administrativos, por

^{5/} Los depósitos en dólares están sujetos a un encaje de 50%, que debe mantenerse en bancos del exterior con una sólida posición financiera; el restante 50% puede utilizarse para préstamos a actividades generadoras de divisas. En marzo de 1997 se cambió la composición del 50% de encaje: 12% deberá mantenerse en depósitos del BCH y 38% en bonos del exterior.

lo que el encaje obligatorio de los bancos comerciales permaneció en 34%. ^{6/} Como además hubo incremento de la demanda por la deuda bonificada del gobierno central, el rendimiento nominal de esa deuda descendió gradualmente en el primer semestre, hasta llegar en junio a su mínimo anual (32.5%). En este último mes, a consecuencia del alza del tipo de cambio nominal, la tasa de interés se elevó a 37%, coeficiente que permaneció hasta fin de año. Otro tanto ocurrió con los Certificados de Absorción Monetaria emitidos por el Banco Central, que luego de presentar un rendimiento ligeramente a la baja en el primer semestre, incrementó en julio y agosto su tasa de descuento, igualando el interés de los bonos gubernamentales en el resto del año.

La orientación contractiva de la política monetaria se manifestó abiertamente en lo relacionado con el crédito interno neto del Banco Central, que retrocedió en términos reales por segundo año consecutivo. Las mismas tendencias se observaron en el crédito interno neto en lempiras del sistema bancario. En contraste, se registró un considerable aumento (66%) del financiamiento en moneda extranjera. El crédito otorgado por el Banco Central se orientó casi exclusivamente al financiamiento especial de la producción y comercialización interna de granos básicos.

El incremento de las reservas internacionales netas del sistema bancario (174 millones de dólares) se debió básicamente al dinamismo de los depósitos en moneda extranjera del sector privado, y al fortalecimiento de las reservas del Banco Central, que ocurrieron a pesar de no haber desembolsos de préstamos sectoriales de organismos internacionales a causa del incumplimiento de la totalidad de las condiciones vinculadas a los mismos.

Como ya se señaló, los encajes legales se mantuvieron en 34%, como segunda mejor opción de control monetario; su aplicación incluyó (como desde 1995) operaciones de instituciones no bancarias y casas de bolsa, cuando éstas captan recursos del sistema financiero. Esta medida estará acompañada por una mayor supervisión de los bancos con respecto al cumplimiento de los requisitos de encaje y a operaciones crediticias subdeclaradas.

c) La política cambiaria

El mecanismo de subastas semanales de divisas, vigente desde 1994 para la determinación del tipo de cambio, experimentó modificaciones orientadas a flexibilizar sus reglas de operación, aunque sin llegar a cumplirse enteramente con este objetivo.

Se amplió la banda de flotación de 1 a 5%, en torno al precio base de las divisas, y se reformuló el esquema seguido en la determinación de este último. A partir de abril de 1996 el precio base de la divisa se ajusta cada cinco subastas, en función de los diferenciales de inflación esperados

^{6/} Como medida compensatoria del alto nivel de reservas improductivas de los bancos, el Banco Central remuneró parcialmente el encaje legal obligatorio a la tasa de interés promedio de captación del sistema bancario. En marzo de 1997 la tasa de encaje legal se redujo a 33%. En la práctica, se estima que las instituciones bancarias frecuentemente han logrado eludir el estricto cumplimiento de los requisitos legales de reservas.

en el país y sus principales socios comerciales, en sustitución del promedio ponderado de cotizaciones registradas en las tres semanas anteriores a cada subasta.

Estas modificaciones posibilitaron fluctuaciones más amplias del tipo de cambio, sin afectar el monto preasignado a las subastas. Dadas las condiciones de inestabilidad económica se suscitó una rápida depreciación del lempira, especialmente en julio. A partir de entonces, el tipo de cambio permaneció pegado al techo de la banda de flotación, reflejando un exceso de demanda de moneda extranjera. Con objeto de preservar la meta de reservas proyectada y conservar cierto control sobre la inflación, el Banco Central de Honduras introdujo limitaciones a las posturas compradoras, lo que de hecho significó aplicar medidas administrativas para equilibrar el mercado.

En el conjunto del año, la depreciación nominal del tipo de cambio ascendió a 23.4%, nivel apenas inferior a la inflación media en el país (23.8%), lo que, considerando la inflación de los Estados Unidos, se tradujo en una ligera apreciación del lempira en términos reales (1.8%).

En los primeros meses de 1997 la paridad cambiaria prácticamente no experimentó modificaciones respecto del cierre de diciembre de 1996. Por consiguiente, dada la inflación interna, el lempira se apreció en términos reales. Ello obedeció a la acumulación de reservas internacionales lograda gracias al dinamismo de las exportaciones (principalmente de café), que más que compensa la pérdida de divisas que suele verificarse en los primeros meses del año por el repunte estacional de las importaciones.

d) La política de deuda externa

La deuda externa total se redujo 157 millones de dólares en 1996, ubicándose en cerca de 4,100 millones, de los cuales el 80% corresponde al sector público. Esta disminución resultó de renegociaciones con acreedores bilaterales y privados, así como de disposiciones más estrictas de la política de endeudamiento externo. ^{7/} El servicio de la deuda siguió siendo considerable, ya que absorbe la mitad del valor de las exportaciones.

En esta materia, el hecho más sobresaliente fue la reestructuración de vencimientos con el Club de París previstos para el período que va de agosto de 1995 a enero de 1997. El monto reestructurado ascendió a 110 millones de dólares. Los términos de la reestructuración fueron, para la deuda comercial, un descenso de 50% del valor presente neto, y una extensión de los plazos originales a 23 años, incluyendo 6 de gracia. Para la deuda que ya se había reestructurado en el Club de París I, se obtuvo un plazo de 10 años, 5 de gracia y tasas comerciales. En la deuda de tipo concesional se consiguió una reestructuración a 30 años con 13 de gracia. La reestructuración parcial de la deuda remanente con el Club de París (1,200 millones de dólares) y la concesión de préstamos frescos quedaron sujetos a la reanudación de los acuerdos con el FMI.

En otras operaciones se prepagaron 100 millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que a su vez se financiaron con recursos concesionales del mismo Banco, en el

^{7/} Véase Presidencia de la República, Decreto Ejecutivo No. PCM-018-096, 1996.

marco del programa de modernización auspiciado por esa institución. Esta operación significó un ahorro de 14 millones de dólares en intereses. En 1997 se calculan desembolsos entre 120 y 140 millones de dólares de préstamos sectoriales, incluyendo el programa de modernización del Estado, que también estarían sujetos a la reanudación de los acuerdos con el FMI. Al primer trimestre de 1997 la deuda externa del gobierno central se había reducido de 3,109 millones de dólares a 3,000 millones.

e) **La reforma estructural**

Sobresalieron en 1996 la aprobación de las modificaciones a la ley del BCH y el avance en el proceso de desincorporación de HONDUTEL. Las reformas estructurales acordadas con el BID y el Banco Mundial en los sectores agropecuario y energético experimentaron retrasos, así como la aprobación en el congreso de un nuevo código tributario que establece la imposición de penas severas a los evasores. ^{8/}

En el marco de las transformaciones del sistema financiero, la nueva ley del Banco Central de Honduras, al igual que en otros países de América Latina, persigue dotar a la institución de mayor autonomía en el manejo de la política monetaria. ^{9/} Las reformas entraron en vigor en abril de 1997, y destacan las atribuciones del organismo en cuanto a: i) vigilar el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda y el funcionamiento del sistema de pagos, como objetivos prioritarios; ii) en materia de préstamos, actuar sólo como prestamista de última instancia, y iii) reducción de su papel en la determinación de la tasa de interés y del tipo de cambio, con lo cual el mercado pasa a ser predominante en esta área. Paralelamente, se estableció que los componentes del encaje legal serán en lo sucesivo el efectivo en caja y depósitos a la vista en el BCH, con exclusión de valores del gobierno.

El proceso de privatización de HONDUTEL avanzó en 1996 y entró en su fase final en 1997, al concluirse la capitalización de la paraestatal y formarse una empresa nueva (HONDUCOM), en la cual el gobierno retendrá el 51% de las acciones.

3. La evolución de las principales variables

a) **Actividad económica**

El crecimiento económico del año fue de 3%, tasa inferior a la de 1995. La oferta global se elevó a un ritmo superior (5.2%) debido al importante repunte de las importaciones (10.5%), después de su caída en 1995. Del lado de la demanda se observó un desempeño muy heterogéneo.

^{8/} Este fue uno de los obstáculos para la extensión del acuerdo ESAF con el FMI. En abril de 1997 el congreso aprobó finalmente el nuevo código que, entre otras medidas, sanciona con pena de cárcel de hasta 15 años a defraudadores del fisco.

^{9/} Véase La Gaceta-República de Honduras, Decreto 228-96, 25 de enero de 1997.

Las exportaciones de bienes y servicios, impulsadas principalmente por el dinamismo de la industria maquiladora, aumentaron 15%, pero la demanda interna creció apenas 2.2%, en respuesta a un consumo que se expandió sólo 1.9%. La formación de capital del sector privado se recuperó de la fuerte caída experimentada en el año anterior, con lo cual en el último bienio prácticamente permaneció estancada. Por su parte, la inversión pública declinó nuevamente (más de 24%), a consecuencia del esfuerzo de ajuste fiscal realizado en los años recientes, evolución preocupante desde del ángulo de las posibilidades de crecimiento futuro.

En cuanto a los sectores de actividad, el más dinámico —al igual que en 1995— fue el de electricidad, gas y agua, impulsado por la generación privada en plantas térmicas. También resultó muy intensa la actividad financiera, que continúa caracterizándose por considerables márgenes de intermediación.

El producto del sector agropecuario ^{10/} se elevó 2.7%, tasa inferior a la de crecimiento de la población. Si bien se incrementó la producción de los cultivos tradicionales de exportación (excepto tabaco), se desplomó la producción de granos básicos, lo que motivó escasez en la oferta interna y obligó a importar 230,000 quintales de maíz y frijol (aproximadamente 8% de la producción de 1996). La producción del principal rubro de exportación, el café, aumentó 10.6%, reflejando una desaceleración con respecto a 1995 ocasionada por la menor actividad de mantenimiento en el cultivo, lo que a su vez se debió a las expectativas de precios a la baja en el mercado internacional.

Ante el singular desabasto de granos básicos, exacerbado por la canalización de productos a los atractivos mercados de los países vecinos, y en el marco de la ley de fomento a la producción, se creó el Fondo Nacional de Garantía Complementaria, dotado con 500 millones de lempiras, destinados a garantizar hasta el 70% del financiamiento de la producción y comercialización de granos básicos y hasta el 30% del financiamiento de otros cultivos agrícolas. La rama pesquera mostró una recuperación con relación a 1995, gracias al dinamismo de las exportaciones de camarón y langosta.

La industria manufacturera creció 4.6%, aunque presentó comportamientos muy heterogéneos en su interior; así, avanzó la producción de las ramas de alimentos, papel, químicos y maquinaria y equipo, en tanto que tuvieron retrocesos textiles y prendas, madera, minerales no metálicos e industrias metálicas básicas, especialmente graves en los casos de textiles e industrias metálicas.

Incluso en las ramas que robustecieron su actividad se apreciaron diferencias importantes atribuibles a la orientación de la producción. Ante una lenta evolución de la demanda interna, se estaría generando una dicotomía productiva entre aquellos rubros más proclives a la exportación y los que venden principalmente en el mercado interno.

La industria de la construcción sufrió una contracción cercana al 8%, en buena medida asociada tanto al desplome de la inversión pública, que afectó la edificación de escuelas, hospitales

^{10/} En 1996 la participación del sector agropecuario dentro del PIB total ascendió a 27.4%, porcentaje superior en cuatro puntos porcentuales al que se observaba en 1980.

y obras viales, como al elevado nivel de las tasas reales de interés. La atonía de la construcción también influyó en el marcado descenso de la producción de acero, cemento, láminas y varillas. Hacia fines del primer trimestre de 1997 la construcción parecía no iniciar aún su recuperación: los permisos de construcción se habían retraído 25% con respecto al mismo período de 1996, y la producción de cemento y varillas de hierro se había reducido 1.4 y 82%, respectivamente.

b) Precios, remuneraciones y empleo

El objetivo central de la política económica fue reducir la inflación, de 27% en 1995 a 16% en 1996. Diversos factores se conjugaron para impedir el cumplimiento de la meta inflacionaria, y los precios al consumidor se elevaron 25.4%, tasa apenas menor a la registrada en 1995.

En primer término, hay que tomar en cuenta el desusado aumento de los precios de granos básicos —frijol (157% en promedio anual), arroz (46%) y maíz (60%)—, por efecto del desabasto interno ya mencionado. Así, los precios de los alimentos determinaron en gran medida el rumbo de la inflación. Otros productos alimenticios que incrementaron sensiblemente su precio fueron el pan, el huevo y la leche en polvo.

Del lado de los costos influyó decisivamente el alza de los precios de los combustibles, reflejo a su vez del repunte de las cotizaciones internacionales del petróleo y de la introducción de una sobretasa impositiva a los precios de los derivados, a fin de resarcir la pérdida de ingresos públicos motivada por las rebajas y exoneraciones tributarias. En consecuencia, el precio promedio de la gasolina se incrementó 77.5% en 1996, lo que se tradujo en efectos inflacionarios secundarios como el ajuste en el precio del transporte (41%).

Finalmente, las altas tasas reales de interés activas y el mayor deslizamiento del tipo de cambio a partir de abril generaron expectativas consistentes con una inflación mayor a la anticipada por el gobierno.

El ritmo de la inflación mensual tendió a decrecer en el curso del año, y su abatimiento continuó siendo el objetivo central de la política económica. En el primer cuatrimestre de 1997 los precios al consumidor se elevaron 5.9%, mostrando una trayectoria declinante en marzo y abril, mes que registró la tasa más baja desde diciembre de 1993.

El salario real se deterioró por tercer año consecutivo (-3.9% en 1996), descendiendo a un nivel similar al de siete años atrás. La concesión de un mes adicional de remuneraciones a grupos organizados (sobre todo, trabajadores del sector público) evitó que la contracción fuese aún más pronunciada. Los aumentos a los salarios mínimos (22.8%) decretados a partir del primero de marzo rápidamente se rezagaron ante el avance de la inflación, que en agosto ya había rebasado el nivel previsto para todo el año. La caída del poder adquisitivo de los ingresos provocó diversas manifestaciones de inquietud de los asalariados, y en respuesta, a principios de 1997, el salario mínimo se incrementó 25% y el de los empleados públicos 15%.

Después de una huelga de 9 días, en que prácticamente se paralizó el sistema hospitalario del país, en febrero de 1997, gobierno, empresarios, y trabajadores firmaron un acuerdo de moderación

de alzas en precios e ingresos y de aliento a la producción. Se decretó un aumento de 16.5% a las tarifas eléctricas para los consumidores mayores de 300 kilovatios (el subsidio permanece para los consumidores menores), ajuste que el sector privado se comprometió a no trasladar a los precios de los bienes de consumo básico. Por su parte, el gobierno ofreció congelar las tarifas del agua y el correo y no autorizar alzas al precio del transporte público en Tegucigalpa, anunciando además que no se concederían incrementos adicionales a las remuneraciones de los trabajadores del sector público. Al primer semestre, la inflación acumulada había ascendido a 8.6%, fortaleciendo la posibilidad de que, para el conjunto del año, se cumpliera la meta oficial (16%).

El empleo, salvo en la maquila, siguió deprimido en 1996, con una creciente presencia de trabajadores informales en numerosas actividades. En el marco de la reorganización de la administración pública se registró una contracción del empleo del sector gubernamental. Todo ello determinó un alza de la tasa de desempleo abierto, de 3.2% en mayo de 1995 a 4.6% en abril de 1996, especialmente en las dos principales ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula), así como un deterioro en la calidad del empleo.

c) El sector externo

El esfuerzo exportador, las transferencias del exterior (275 millones de dólares) y los ingresos de la maquila (219 millones de dólares de valor agregado) contribuyeron a un resultado manejable en la cuenta corriente, que arrojó un déficit de 197 millones de dólares, similar al de 1995 y equivalente a 5% del producto. En la cuenta financiera de la balanza de pagos destacó la inversión privada de cartera (depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario), y la elevación de 8% de la inversión extranjera directa, asociada a la creciente importancia de la industria maquiladora.

La evolución de estos flujos redundó en una importante acumulación de reservas internacionales netas del sistema bancario (174 millones de dólares) por tercer año consecutivo, alcanzando un valor congruente con la meta fijada a principios de año (180 millones). Tal acumulación ocurrió a pesar de que el país no recibió alrededor de 140 millones de dólares de préstamos sectoriales que estaban programados con organismos financieros multilaterales, además de que se amortizó deuda externa. Del aumento total de reservas, 98 millones de dólares correspondieron al Banco Central y la diferencia al resto del sistema bancario. El dinamismo de las reservas ha permitido conformar un stock de divisas equivalente a 2 meses y medio de importaciones de bienes.

La relativa holgura ganada en la liquidez internacional se obtuvo a pesar del deterioro de la relación de los términos del intercambio y del continuado dinamismo de las importaciones de bienes y servicios (10%), fenómenos que repercutieron en el ensanchamiento de la brecha comercial. La balanza de mercancías (sin incluir la industria maquiladora) arrojó un déficit de 522 millones de dólares, 10% superior al de 1995.

El valor de las exportaciones de bienes y servicios se elevó 11%, pero las de bienes crecieron menos de 6%, a causa de la disminución de ingresos por exportación de mercancías tradicionales. Ello fue resultado de menores precios internacionales en productos importantes, en especial el café. El pronunciado incremento en el volumen exportado de tradicionales (excepto la carne) atenuó el

efecto de la caída de los precios, que de otra forma hubiera representado una considerable disminución de los ingresos de divisas.

El aumento de las exportaciones no tradicionales (17%) compensó con creces la contracción de las tradicionales; las primeras representaron más de la mitad de las ventas, con destacado desempeño de camarones, langosta, productos de limpieza, textiles, aceite de palma y bienes agrícolas como cítricos, melones, piñas, legumbres y hortalizas.

El principal destino de las exportaciones hondureñas siguió siendo los Estados Unidos, con cerca de la mitad del valor total. Es relevante el fuerte aumento que se viene observando en la participación de Centroamérica como socio comercial de Honduras; precisamente, las exportaciones del país al resto de la subregión ascendieron de 12 a 16% del total entre 1993 y 1996, consolidándose ésta como el segundo destino más importante de los productos hondureños.

Las importaciones de bienes ascendieron 10.3% en 1996, coeficiente ligeramente menor al de 1995. Los principales artículos importados fueron los combustibles y lubricantes —cuyo valor se incrementó enteramente por efecto de los mayores precios—, productos químicos, bienes de capital y alimentos.

Las transferencias internacionales (275 millones de dólares), 10% más que en 1995, contribuyeron nuevamente al financiamiento de la cuenta corriente, principalmente en la forma de remesas familiares. Por lo que se refiere al pago a factores del exterior, los intereses sobre la deuda externa ascendieron a 241 millones de dólares en 1996, cifra 11% superior a la del año previo.

Cifras preliminares indican un aumento cercano a 29% en el valor de las exportaciones de bienes en el primer trimestre de 1997; destaca el crecimiento de las ventas externas de café (38%) y banano (14%), los rubros más importantes (55% del total exportado); pero también es de notar el dinamismo de la plata (204%), el zinc (130%) y los camarones (60%). En contraste, disminuyeron las exportaciones de madera (-38%) y carne refrigerada (-49%).

Por su parte, las importaciones retrocedieron ligeramente en el primer trimestre de 1997, principalmente a consecuencia de las menores compras de combustibles y lubricantes, productos químicos y otros insumos industriales, que contrarrestaron el aumento de las importaciones de alimentos procesados y sin procesar.

of these... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

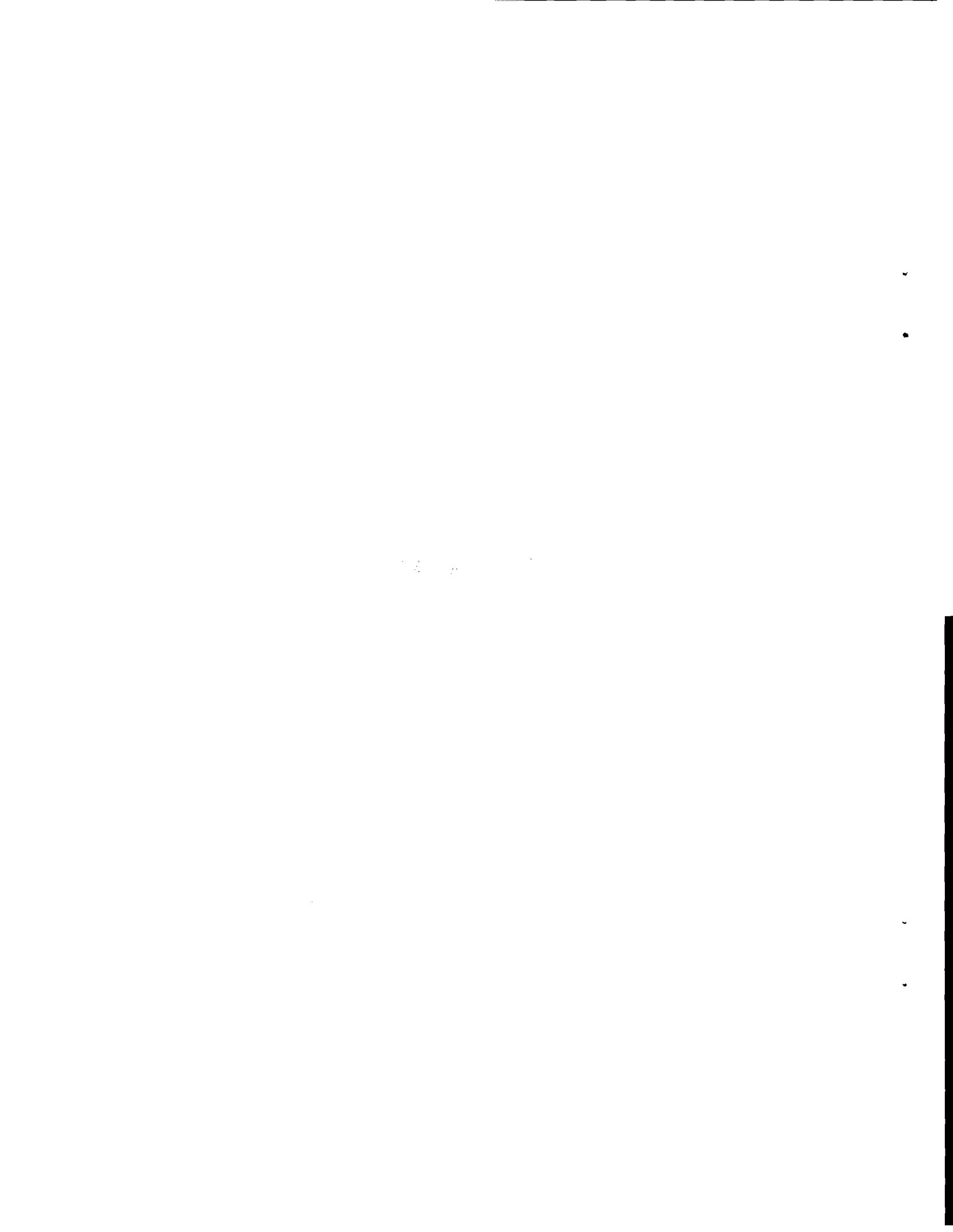
... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

Anexo estadístico



Cuadro 1

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
	Tasas de variación						
Crecimiento e inversión (precios constantes del país)							
Producto interno bruto	0.1	3.3	5.6	6.2	-1.4	4.3	3.0
Producto interno bruto por habitante	-3.3	-0.5	2.9	3.2	-4.2	2.2	0.1
Ingreso nacional bruto	-2.7	3.5	3.9	10.7	3.4	10.2	2.9
Producto interno bruto sectorial							
Bienes	-0.8	3.5	8.0	4.8	-2.8	6.5	2.2
Servicios básicos	6.8	2.2	3.1	4.8	-3.2	8.7	7.9
Otros servicios	-1.3	1.6	4.7	8.2	0.6	3.3	2.9
	Puntos porcentuales						
Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB	<u>0.1</u>	<u>3.3</u>	<u>5.6</u>	<u>6.2</u>	<u>-1.4</u>	<u>4.3</u>	<u>3.0</u>
Consumo	-1.8	2.0	2.9	1.8	0.3	3.8	1.5
Gobierno	-2.0	-1.3	1.4	-1.1	-0.5	-0.2	0.1
Privado	0.2	3.3	1.5	2.9	0.8	4.0	1.3
Inversión	0.5	4.4	2.9	7.8	2.2	-3.9	0.9
Exportaciones	0.2	-0.7	2.8	-0.4	-3.4	3.4	4.9
Importaciones (-)	-1.2	2.4	3.1	3.0	0.5	-1.1	4.2
	Porcentajes sobre el PIB b/						
Inversión bruta interna	23.0	26.6	28.1	32.6	35.2	37.8	38.4
Ahorro nacional	16.2	18.6	18.0	23.5	27.4	33.3	34.0
Ahorro externo	6.8	7.9	10.1	9.1	7.8	4.5	4.4
Empleo y salarios							
Tasa de actividad c/
Tasa de desempleo abierto d/	7.1	8.0	6.4	7.5	5.0	6.0	6.9
Salario mínimo real (índices 1990 = 100.0)	100.0	96.6	108.7	110.2	94.8	89.6	86.2
	Tasas de variación						
Precios (diciembre a diciembre)							
Precios al consumidor	36.4	21.4	6.5	13.0	28.9	26.8	25.4
Precios al por mayor	41.3	20.4	9.6	14.0	35.1	21.2	26.6
Sector externo							
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios (fob/fob) (índices 1990 = 100.0)	100.0	105.2	99.2	113.1	112.4	134.8	130.8
Tipo de cambio nominal (lempiras por dólar)	4.4	5.4	5.6	6.6	8.5	9.6	9.6
Tipo de cambio real (índices 1990 = 100.0)	100.0	92.3	88.9	95.1	102.4	92.2	94.0
	Millones de dólares						
Balance de pagos							
Cuenta corriente	-227.9	-258.4	-351.0	-308.6	-367.8	-195.1	-197.3
Balance comercial	-94.3	-123.6	-192.1	-133.7	-367.0	-190.1	-190.3
Exportaciones	1,032.5	1,015.6	1,041.3	1,066.8	1,347.5	1,723.0	1,910.1
Importaciones	-1,126.8	-1,139.2	-1,233.4	-1,200.5	-1,714.5	-1,913.1	-2,100.4
Balance en cuenta financiera	-4.8	-97.0	22.5	154.4	-385.2	-331.5	-371.0
Reservas y partidas conexas	298.6	158.4	246.5	183.2	-17.4	-136.4	-173.7

/Continúa

Cuadro 1 (Conclusión)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Porcentajes sobre el PIB							
Endeudamiento externo							
Deuda externa total, saldos (sobre el PIB)	125.4	113.9	105.9	113.1	120.4	108.7	105.9
Intereses devengados (sobre exportaciones)	18.0	21.1	25.9	23.7	15.4	12.7	12.6
Porcentajes sobre el PIB							
Gobierno central							
Ingresos corrientes	16.4	17.7	17.3	16.9	16.0	18.2	17.5
Egresos corrientes	17.9	16.3	17.2	18.4	16.5	15.7	16.1
Ahorro	-1.5	1.5	0.0	-1.5	-0.6	2.5	1.4
Gastos de capital	6.2	5.9	8.2	9.5	7.2	7.5	4.9
Resultado financiero	-7.2	-4.1	-6.9	-9.9	-7.0	-4.4	-3.0
Financiamiento interno	4.2	1.8	0.1	0.9	2.5	0.1	1.1
Financiamiento externo	3.0	2.3	6.8	8.9	4.6	4.3	1.9
Tasas de variación							
Moneda y crédito							
Balance monetario del sistema bancario	45.3	13.0	25.4	14.0	30.8	21.8	37.3
Reservas internacionales netas	-63.1	-741.2	109.9	-62.9	79.1	252.5	133.8
Crédito interno neto	-16.0	6.3	17.1	15.0	23.7	8.8	25.7
Al sector público	-61.0	-12.1	-26.6	16.4	14.5	-119.9	-590.4
Al sector privado	12.5	10.3	24.8	14.9	24.7	21.1	34.6
Dinero (M1)	25.2	16.8	14.2	13.0	37.0	18.3	27.3
Depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional	9.2	23.7	34.2	5.3	10.1	22.1	21.9
M2	43.1	11.6	22.6	8.8	25.1	17.3	22.4
Depósitos en dólares	...	102.1	122.5	115.6	86.6	51.1	113.4
Tasas anuales							
Tasas de interés real (promedio del año)							
Pasivas e/	2.90	2.42	1.97	1.58	...
Activas	5.32	4.88	4.48	3.79	...
Tasas de interés equivalente en moneda extranjera f/	7.65	-5.86	-18.70	0.24	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Dólares a precios constantes de 1990.

c/ Porcentajes sobre población en edad de trabajar.

d/ Tasa de desocupación abierta urbana en Tegucigalpa.

e/ Promedio ponderado de cuentas de ahorro, a plazo y certificados.

f/ Tasa de interés pasiva nominal corregida por la variación del tipo de cambio.

Cuadro 2

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

	1994				1995				1996 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Producto interno bruto (índices 1990 = 100.0)
Precios al consumidor (variación en 12 meses)	15.7	20.2	22.8	27.5	32.6	31.2	27.5	27.2	22.2	21.8	25.4	25.5
Tipo de cambio real ajustado (índices 1990 = 100.0)	99.8	101.7	104.3	103.4	95.7	91.2	91.2	91.2	93.5	93.8	95.2	93.5
Tasa de interés real (anualizada)												
Pasiva
Activa
Dinero (M1) (variación en 12 meses)	26.2	21.1	21.8	27.6	36.1	36.7	19.7	17.2	2.8	12.3	26.9	25.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de lempiras de 1990			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1994	1995	1996 a/
Oferta global	20,501	20,964	22,048	139.9	143.2	-0.6	2.3	5.2
Producto interno bruto a precios de mercado	14,326	14,942	15,396	100.0	100.0	-1.4	4.3	3.0
Importaciones de bienes y servicios	6,175	6,022	6,652	39.9	43.2	1.1	-2.5	10.5
Demanda global	20,501	20,964	22,048	139.9	143.2	-0.6	2.3	5.2
Demanda interna	16,113	16,094	16,449	102.7	106.8	2.3	-0.1	2.2
Inversión bruta interna	5,198	4,634	4,770	23.0	31.0	6.5	-10.9	2.9
Inversión bruta fija	4,373	3,942	4,032	20.2	26.2	-0.1	-9.8	2.3
Construcción	1,899	1,886	1,736	12.0	11.3	-21.4	-0.7	-7.9
Maquinaria y equipo	2,474	2,057	2,296	8.2	14.9	25.9	-16.9	11.6
Pública	1,568	1,579	1,196	6.6	7.8	-11.5	0.7	-24.3
Privada	2,805	2,363	2,836	13.6	18.4	7.6	-15.7	20.0
Variación de existencias	825	691	738	2.8	4.8	64.5	-16.2	6.8
Consumo total	10,915	11,461	11,679	79.8	75.9	0.4	5.0	1.9
Gobierno general	1,414	1,389	1,411	12.9	9.2	-5.1	-1.8	1.6
Privado	9,501	10,072	10,268	66.8	66.7	1.3	6.0	1.9
Exportaciones de bienes y servicios	4,388	4,869	5,599	37.2	36.4	-10.1	11.0	15.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 4

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO A COSTO DE FACTORES

	Millones de lempiras de 1990			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1994	1995	1996 a/
Producto interno bruto	12,718	13,382	13,788	100.0	100.0	-1.3	5.2	3.0
Bienes	5,791	6,167	6,305	45.6	45.7	-2.8	6.5	2.2
Agropecuario b/	2,758	3,000	3,080	22.4	22.3	0.9	8.8	2.7
Minería	233	255	271	1.7	2.0	2.3	9.1	6.2
Industria manufacturera	2,052	2,165	2,265	16.3	16.4	-1.8	5.5	4.6
Construcción	748	748	690	5.1	5.0	-17.4	-	-7.7
Servicios básicos	1,128	1,227	1,323	9.5	9.6	-3.2	8.7	7.9
Electricidad, gas y agua	359	411	472	3.2	3.4	-7.1	14.6	14.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	770	816	852	6.3	6.2	-1.3	6.0	4.4
Otros servicios	5,799	5,988	6,159	44.9	44.7	0.6	3.3	2.9
Comercio, restaurantes y hoteles	1,484	1,548	1,602	11.6	11.6	1.2	4.3	3.5
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	2,095	2,227	2,379	14.5	17.3	5.5	6.3	6.8
Propiedad de vivienda	911	931	972	7.1	7.0	4.0	2.2	4.3
Servicios comunales, sociales y personales	2,220	2,213	2,179	18.9	15.8	-4.0	-0.3	-1.6
Administración pública y defensa	780	752	738	7.3	5.4	-16.5	-3.6	-1.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye silvicultura caza y pesca.

Cuadro 5

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1993	1994	1995	1996 a/	Tasas de crecimiento			
					1993	1994	1995	1996 a/
Indices de la producción agropecuaria (1990 = 100.0) b/	109.3	110.2	119.8	123.0	-0.6	0.9	8.8	2.7
Agrícola	104.0	103.0	117.1	119.9	-3.9	-1.0	13.8	2.3
Pecuaria	112.0	114.4	117.4	121.0	-1.1	2.1	2.6	3.1
Silvícola	110.2	110.2	109.3	109.3	6.6	-	-0.8	-
Avícola	126.8	155.4	162.5	166.1	6.0	22.5	4.6	2.2
Producción de los principales cultivos c/								
De exportación tradicional								
Banano	941.3	773.3	866.8	986.3	-7.8	-17.8	12.1	13.8
Café	120.9	117.8	132.4	145.6	-10.2	-2.6	12.4	10.0
Caña de azúcar	2,878.2	2,850.2	3,059.2	3,337.0	2.8	-1.0	7.3	9.1
Algodón	-	-	-	1.2	-	-	-	-
Tabaco	6.6	6.2	6.8	4.5	14.1	-6.8	9.6	-33.6
De consumo interno								
Maíz	597.1	508.0	675.4	593.6	3.4	-14.9	32.9	-12.1
Frijol	38.9	59.4	64.7	50.3	-40.5	52.9	8.9	-22.3
Arroz granza	38.6	47.5	56.2	55.7	-38.4	22.9	18.2	-0.8
Plátano	177.3	195.2	191.3	202.7	11.3	10.1	-2.0	6.0
Palma africana	383.0	405.1	463.8	486.9	-4.8	5.8	14.5	5.0
Indicadores de la producción pecuaria								
Existencias d/								
Vacunos	4,214.0	4,520.0	4,898.0	5,329.0	6.8	7.3	8.4	8.8
Porcinos	928.0	1,076.0	1,237.0	1,390.0	3.3	15.9	15.0	12.4
Ovinos y caprinos	18.0	19.0	19.0	19.0	5.9	5.6	-	-
Producción d/								
Vacunos	727.6	774.6	831.7	913.1	4.0	6.5	7.4	9.8
Porcinos	547.2	559.1	602.1	630.0	3.5	2.2	7.7	4.6
Aves c/	42.2	46.5	49.1	51.0	9.0	10.2	5.6	4.0
Otras producciones								
Leche e/	409.1	437.9	471.6	517.0	6.6	7.0	7.7	9.6
Huevos f/	760.1	772.5	794.9	834.1	2.5	1.6	2.9	4.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere al valor agregado bruto del sector agropecuario a precios de 1978.

c/ Miles de toneladas.

d/ Miles de cabezas.

e/ Millones de litros.

f/ Millones de unidades.

Cuadro 6

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Indices (1990 = 100.0)				Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Indice de la producción industrial b/	114.7	112.6	118.8	124.3	6.3	-1.8	5.5	4.6
Alimentos, bebidas y tabaco	121.6	116.9	122.2	131.0	6.9	-3.9	4.6	7.2
Textiles y prendas de vestir	173.4	181.1	241.9	199.5	16.4	4.5	33.5	-17.5
Madera y productos de madera	76.4	82.2	79.1	78.8	-9.5	7.6	-3.8	-0.3
Productos de papel y cartón	132.2	134.8	132.4	139.4	13.3	2.0	-1.8	5.3
Productos químicos y derivados del petróleo	82.1	81.6	96.5	98.3	1.7	-0.5	18.2	1.8
Minerales no metálicos	119.8	128.5	130.3	123.0	12.7	7.2	1.4	-5.6
Industrias metálicas básicas	112.0	107.4	90.4	45.6	7.3	-4.0	-15.9	-49.5
Productos metálicos, maquinaria y equipo	105.8	108.1	123.1	132.6	11.3	2.2	13.9	7.7
Otras industrias	103.5	86.3	89.0	87.7	-1.0	-16.6	3.1	-1.5
Indice de la producción, manufacturas más importantes c/								
Cemento (bolsa de 42.5 kg)	133.8	143.3	142.6	135.9	22.8	7.1	-0.5	-4.7
Láminas de fibrocemento (M2)	142.5	126.8	123.9	114.1	37.0	-11.0	-2.3	-7.9
Varillas de hierro (kg)	123.7	105.8	96.0	64.5	18.2	-14.4	-9.3	-32.8
Telas (yardas)	85.3	67.5	76.2	56.7	-27.0	-20.8	12.8	-25.5
Manteca vegetal (libras)	108.4	102.5	104.2	93.8	9.0	-5.5	1.6	-10.0
Harina de trigo (quintales)	127.0	126.6	120.2	120.9	9.5	-0.3	-5.1	0.6
Leche pasteurizada (litros)	118.5	104.0	113.7	121.9	18.0	-12.3	9.4	7.2
Cerveza (botella 12 onzas)	115.6	107.0	116.0	116.7	15.6	-7.5	8.5	0.6
Refrescos (botella 12 onzas)	129.8	140.3	156.1	238.1	-5.8	8.1	11.3	52.6
Consumo industrial de electricidad d/	640.0	567.3	559.4	625.2	8.7	-11.4	-1.4	11.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Corresponde al índice del valor agregado a costo de factores.

c/ Miles de unidades.

d/ Millones de kWh.

Cuadro 7

HONDURAS: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1993	1994	1995	1996 a/	Tasas de crecimiento			
					1993	1994	1995	1996 a/
Superficie (miles de m2) b/	696.9	721.0	781.6	650.8	13.2	3.5	8.4	-16.7
Residencial	320.5	377.9	338.3	257.0	8.6	17.9	-10.5	-24.0
Comercial	177.1	108.8	220.2	159.6	33.6	-38.6	102.4	-27.5
Industrial	12.6	31.5	4.3	27.5	-59.9	149.9	-86.2	533.8
Otras	186.8	202.8	218.8	206.7	19.5	8.6	7.9	-5.5
Producción de materiales de construcción								
Cemento c/	21,961.0	23,519.0	23,413.0	22,315.0	22.8	7.1	-0.5	-4.7
Láminas de fibrocemento (miles de m2)	6,537.0	5,819.0	5,685.0	5,236.0	37.0	-11.0	-2.3	-7.9
Varilla de hierro (toneladas)	29,124.0	24,918.0	22,600.0	15,183.0	18.2	-14.4	-9.3	-32.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere a las solicitudes de permisos de las construcciones privadas en el Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Tela, Villanueva, Choloma, Santa Rosa de Copán, La Lima, El Progreso, Danlí y Choluteca. Puede diferir de la edificación efectiva.

c/ Miles de bolsas de 42.5 kilogramos.

Cuadro 8

HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	Volumen (toneladas)					Tasas de crecimiento			
	1992	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Indices de la producción (1990 = 100.0)	133.7	151.0	152.3	145.6	153.1	12.9	0.9	-4.3	5.1
Camarón	8,129.4	10,710.9	10,796.1	9,721.1	10,399.2	31.8	0.8	-10.0	7.0
Langosta	1,786.3	1,250.6	1,100.0	1,122.2	1,139.0	-30.0	-12.0	2.0	1.5
Pescado	6,285.5	6,331.3	6,553.2	6,804.0	7,008.1	0.7	3.5	3.8	3.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 9

**HONDURAS: INDICADORES DE LA PRODUCCION
Y EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD**

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Oferta total	2,495	2,293	2,646	2,843	7.9	-8.1	15.4	7.4
Producción neta b/	2,444	2,234	6.0	-8.6
Importación	51	59	628.6	15.7
Demanda total	2,495	2,293	2,646	2,843	7.9	-8.1	15.4	7.4
Consumo interno	1,829	1,699	1,952	2,167	11.0	-7.1	14.9	11.0
Residencial	630	608	785	866	18.2	-3.5	29.1	10.3
Comercial	365	368	437	504	4.3	0.8	18.8	15.3
Industrial c/	640	567	559	625	8.7	-11.4	-1.4	11.8
Oficinas públicas	151	110	123	122	10.2	-27.2	11.8	-0.8
Alumbrado público	43	46	48	50	9.9	7.0	4.3	4.2
Otros d/
Exportación	36	141	291.7
Pérdidas por distribución	666	594	658	535	0.3	-10.8	10.8	-18.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Nota: La oferta y demanda de energía eléctrica se refieren al sistema de la ENEE.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta menos consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Incluye altos consumos de grandes empresas en diferentes actividades económicas.

d/ Se refiere a ventas a otros sistemas y consumo gratuito.

Cuadro 10

**HONDURAS: EVOLUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
Y DE LA DESOCUPACION**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Miles de habitantes								
Población total	4,733.8	4,878.8	5,027.5	5,180.0	5,335.6	5,493.6	5,653.5	5,818.1
Población económicamente activa	1,406.2	1,463.3	1,523.3	1,586.4	1,652.8	1,722.7	1,796.2	1,873.5
Sector primario	677.4	692.0	707.0	722.3	737.9	753.9	770.2	786.9
Agricultura	673.2	687.9	702.8	718.1	733.8	749.7	766.0	782.7
Minas y canteras	4.1	4.1	4.1	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2
Sector secundario	251.0	264.4	278.6	293.6	309.6	326.5	344.3	363.3
Manufacturas	165.5	172.4	179.6	187.1	194.9	203.0	211.5	220.3
Construcción	76.8	82.5	88.7	95.4	102.5	110.2	118.5	127.4
Electricidad y agua	8.7	9.5	10.3	11.2	12.2	13.2	14.4	15.6
Sector terciario	477.9	506.9	537.7	570.5	605.3	642.3	681.6	723.4
Comercio	140.6	148.3	156.5	165.1	174.2	183.8	194.0	204.7
Transporte	39.6	41.2	42.8	44.6	46.3	48.2	50.1	52.1
Banca, seguros e inmuebles	24.3	26.1	27.9	29.9	32.0	34.3	36.8	39.4
Servicios diversos	273.4	291.3	310.5	330.9	352.8	376.0	400.8	427.2
Porcentajes								
Población económicamente activa/población total	29.7	30.0	30.3	30.6	31.0	31.4	31.8	32.2
Tasas de desocupación abierta b/								
Nacional	4.0	4.2	4.3	3.1	4.7	2.8	3.2	4.6
Tegucigalpa	8.0	7.1	8.0	6.4	7.5	5.0	6.0	6.9
San Pedro Sula	5.6	7.8	6.2	4.4	5.9	2.9	3.2	5.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras con base en Censos de población de 1974 y 1988, y Dirección General de Estadística y Censos. Centro Latinoamericano de Demografía.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de desocupación de 1989 a 1991 corresponden al mes de septiembre; las de 1992 y 1994 corresponden a octubre; las de 1993 a marzo, las de 1995 a mayo y las de 1996 a abril.

Cuadro 11

HONDURAS: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
	Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob								
Valor	2.5	-1.8	-6.1	-0.2	1.6	31.2	29.5	11.2
Volumen	4.0	1.5	-6.5	5.2	-1.9	-11.5	28.4	18.3
Valor unitario	-1.5	-3.2	0.4	-5.1	3.6	48.2	0.8	-6.0
Importaciones fob								
Valor	3.5	-5.1	0.6	8.5	-4.7	48.2	12.3	10.3
Volumen	0.8	-2.9	5.5	7.7	4.9	3.2	28.6	12.0
Valor unitario	2.7	-2.2	-4.6	0.7	-9.2	43.6	-12.6	-1.6
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	-4.1	-1.0	5.2	-5.8	14.0	3.2	15.4	-4.5
	Indices (1990 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones	99.5	100.0	98.4	97.6	109.1	99.7	147.8	166.9
Quántum de las exportaciones	98.5	100.0	93.5	98.4	96.5	85.5	109.8	129.8
Quántum de las importaciones	103.0	100.0	105.5	113.6	119.2	123.0	158.2	177.2
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	101.0	100.0	105.2	99.2	113.1	116.7	134.6	128.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

HONDURAS: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1993	1994 a/	1995 a/	1996 a/	1990	1996 a/	1993	1994 a/	1995 a/	1996 a/
Total b/	861.8	965.5	1,220.2	1,290.4	100.0	100.0	7.5	12.0	26.4	5.8
Centroamérica	105.2	139.9	180.8	206.3	2.8	16.0	118.3	33.0	29.2	14.1
Estados Unidos	432.2	470.4	592.3	617.8	49.4	47.9	2.9	8.8	25.9	4.3
República Federal de Alemania	99.7	60.0	104.7	108.0	7.7	8.4	13.7	-39.8	74.5	3.2
Italia	9.0	16.3	20.5	21.4	3.7	1.7	-62.0	81.1	25.8	4.4
Japón	18.9	31.2	39.3	41.0	4.6	3.2	-1.0	65.1	26.0	4.3
Resto del mundo	196.8	247.7	282.6	295.9	31.8	22.9	-3.0	25.9	14.1	4.7
Principales exportaciones tradicionales	451.6	453.2	642.1	613.8	78.3	47.6	-12.3	0.4	41.7	-4.4
Banano	225.7	155.1	214.2	254.6	43.1	19.7	-11.9	-31.3	38.1	18.9
Café	124.6	200.1	349.3	278.9	21.8	21.6	-15.6	60.6	74.6	-20.1
Madera	21.9	21.3	19.0	21.7	1.9	1.7	40.2	-2.6	-10.9	14.3
Carne refrigerada	39.6	39.0	13.0	10.7	3.0	0.8	6.8	-1.5	-66.7	-17.2
Azúcar	5.2	4.8	6.8	9.5	1.5	0.7	-3.2	-7.7	41.2	39.8
Zinc	23.0	21.0	27.2	25.7	5.6	2.0	-35.7	-8.4	29.1	-5.6
Plata	3.5	4.4	5.5	4.7	0.6	0.4	-31.8	23.7	26.2	-13.6
Plomo	1.8	1.7	1.8	2.7	0.5	0.2	-77.3	-3.1	0.3	51.5
Tabaco	6.3	5.8	5.5	5.3	0.3	0.4	56.9	-8.6	-5.2	-3.3
Principales exportaciones no tradicionales	410.2	512.3	578.1	676.6	21.7	52.4	43.0	24.9	12.9	17.0
Camarones	112.4	133.6	124.5	143.1	4.3	11.1	63.0	18.9	-6.8	15.0
Langostas	26.8	31.9	34.1	35.0	3.6	2.7	-17.5	19.0	6.9	2.5
Melones	19.6	24.2	25.4	30.9	0.8	2.4	81.2	23.2	5.1	21.7
Piñas	21.2	19.7	21.5	23.0	1.5	1.8	5.2	-7.2	9.5	6.6
Jabones y detergentes	8.3	10.4	26.4	34.1	0.3	2.6	6.7	25.8	154.0	29.3
Pure y pastas de frutas	3.2	2.111	3.061	6.473	0.8	0.5	-31.5	-34.0	45.0	111.5
Manufacturas de madera	15.7	16.5	15.9	16.5	1.2	1.3	11.3	5.2	-4.0	3.8
Puros y/o cigarros	11.5	12.0	11.5	18.9	1.0	1.5	38.2	4.8	-4.7	64.9
Aceite de palma	6.2	4.3	3.1	3.2	0.2	0.2	27.9	-30.2	-28.7	4.2
Textiles	12.5	14.4	15.7	16.5	1.0	1.3	18.0	14.8	9.4	5.0
Resto	172.8	243.1	297.0	349.0	7.1	27.0	66.0	40.7	22.1	17.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Difieren de las cifras del balance de pagos debido a que no incluyen ajustes por subvaluación.

Cuadro 13

HONDURAS: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS

	1993	1994	1995	1996 a/	Tasas de crecimiento			
					1993	1994	1995	1996 a/
Tradicionales								
Banano b/	36,324	26,824	31,726	38,230	-11.3	-26.2	18.3	20.5
Café c/	1,705	1,718	1,796	2,060	-13.1	0.8	4.5	14.7
Café d/	2,225	2,241	2,343	2,687	-12.9	0.7	4.6	14.7
Madera e/	36,387	32,282	28,654	30,111	8.0	-11.3	-11.2	5.1
Carne refrigerada f/	16,886	16,248	5,697	5,770	2.2	-3.8	-64.9	1.3
Azúcar f/	11,637	9,634	13,292	19,243	-9.3	-17.2	38.0	44.8
Tabaco f/	2,858	2,572	2,394	2,322	52.9	-10.0	-6.9	-3.0
Camarones f/	10,175	10,256	9,235	10,682	31.7	0.8	-10.0	15.7
Langostas f/	1,188	1,045	1,066	1,082	-30.0	-12.0	2.0	1.5
Plomo g/	7,828	6,349	5,774	7,423	-73.7	-18.9	-9.1	28.6
Zinc g/	58,497	51,408	63,160	61,543	-16.8	-12.1	22.9	-2.6
Plata h/	855	866	1,114	945	-37.8	1.3	28.6	-15.2
No tradicionales f/								
Melones	67,719	83,420	68,718	79,312	50.6	23.2	-17.6	15.4
Piñas	54,339	50,420	53,835	54,643	6.0	-7.2	6.8	1.5
Jabones y detergentes	13,430	16,747	31,402	40,118	19.3	24.7	87.5	27.8
Puré y pastas de frutas	5,792	5,072	6,356	14,746	-43.0	-12.4	25.3	132.0
Manufacturas de madera	59,009	55,612	51,163	50,280	10.6	-5.8	-8.0	-1.7
Puros y/o cigarros	2,897	3,216	5,055	3,564	39.0	11.0	57.2	-29.5
Aceite de palma	14,424	8,686	4,075	4,279	34.7	-39.8	-53.1	5.0
Textiles	4,487	4,814	4,910	6,371	34.6	7.3	2.0	29.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

- a/ Cifras preliminares.
b/ Miles de cajas de 40 libras.
c/ Miles de sacos de 60 kg.
d/ Miles de sacos de 46 kg.
e/ Miles de pies tablares.
f/ Toneladas.
g/ Miles de libras.
h/ Miles de onzas troy.

Cuadro 14

HONDURAS: IMPORTACIONES DE BIENES CIF

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995 a/	1996 a/	1990	1996 a/	1993	1994	1995 a/	1996 a/
Total b/	1,290.6	1,460.3	1,642.7	1,812.5	100.0	100.0	24.5	13.1	12.5	10.3
Centroamérica	198.8	214.2	290.2	...	8.0	...	32.2	7.7	35.5	...
Resto del mundo	1,091.8	1,246.1	1,352.5	...	92.0	...	23.2	14.1	8.5	...
Bienes de consumo	270.3	306.2	342.9	...	21.4	...	22.9	13.3	12.0	...
Duraderos	80.4	91.1	102.0	...	5.9	...	22.9	13.3	12.0	...
No duraderos	189.9	215.1	240.9	...	15.5	...	22.9	13.3	12.0	...
Materias primas y bienes intermedios	667.8	740.1	837.0	...	56.1	...	20.2	10.8	13.1	...
Petróleo y combustibles	182.7	190.6	221.6	246.2	18.0	13.6	13.7	4.3	16.3	11.1
Materiales para la construcción	38.0	43.0	48.2	...	4.3	...	23.0	13.2	12.1	...
Otros	447.1	506.5	567.2	...	33.9	...	22.8	13.3	12.0	...
Bienes de capital	314.1	347.2	358.8	...	21.5	...	29.9	10.5	3.3	...
Para la agricultura	12.4	14.1	15.8	...	0.7	...	24.0	13.7	12.1	...
Para la industria	164.7	186.6	209.0	...	12.1	...	22.9	13.3	12.0	...
Para el transporte	137.0	146.5	134.0	154.8	8.7	8.5	40.1	6.9	-8.5	15.5
Otros productos	38.4	66.8	104.0	...	1.0	...	96.9	74.0	55.7	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras y de la SIECA.

a/ Cifras preliminares.

b/ Difieren de las cifras del balance de pagos por tratarse de valores cif y no incluir ajustes por subvaluaciones.

Cuadro 15

HONDURAS: BALANCE DE PAGOS (PRESENTACION ANALITICA)

(Millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994 a/	1995 a/	1996 a/
I. Balance en cuenta corriente	-227.9	-258.4	-351.0	-308.6	-367.8	-195.1	-197.3
Exportaciones de bienes fob b/	895.2	840.6	839.3	853.0	1,119.1	1,448.7	1,610.9
Maquila (valor agregado)	90.4	102.5	151.0	219.4
Importaciones de bienes fob	-907.0	-912.5	-990.2	-943.9	-1,398.8	-1,571.1	-1,732.6
Balance de bienes	-11.8	-71.9	-150.9	-90.9	-279.7	-122.4	-121.7
Servicios (crédito)	137.3	175.0	202.0	213.8	228.4	274.3	299.2
Transportes	42.4	47.4	49.8	52.1	12.2	15.6	16.3
Viajes	29.0	30.6	31.8	32.0	72.0	107.0	115.0
Otros servicios	65.9	97.0	120.4	129.7	144.2	151.7	167.9
Servicios (débito)	-219.8	-226.7	-243.2	-256.6	-315.7	-342.0	-367.8
Transportes	-96.7	-99.1	-105.4	-113.6	-135.0	-151.8	-167.5
Viajes	-37.5	-36.8	-38.2	-38.8	-57.0	-57.0	-60.0
Otros servicios	-85.6	-90.8	-99.6	-104.2	-123.7	-133.2	-140.3
Balance de bienes y servicios	-94.3	-123.6	-192.1	-133.7	-367.0	-190.1	-190.3
Renta (crédito)	20.7	39.8	61.4	74.4	20.0	28.3	29.0
Remuneración de empleados	12.9	30.6	52.0	65.0
Renta de la inversión	7.8	9.2	9.4	9.4	20.0	28.3	29.0
Directa (utilidades y dividendos)
De cartera
Otra inversión (intereses recibidos)	7.8	9.2	9.4	9.4	20.0	28.3	29.0
Renta (débito)	-257.5	-285.9	-343.4	-330.4	-231.7	-280.8	-311.0
Remuneración de empleados
Renta de la inversión	-257.5	-285.9	-343.4	-330.4	-231.7	-280.8	-311.0
Directa (utilidades y dividendos)	-72.0	-72.0	-73.9	-78.0	-23.6	-62.6	-70.0
De cartera
Otra inversión (intereses pagados)	-185.5	-213.9	-269.5	-252.4	-208.1	-218.2	-241.0
Balance de renta	-236.8	-246.1	-282.0	-256.0	-211.7	-252.5	-282.0
Transferencias corrientes (crédito)	106.2	114.3	126.1	84.1
Transferencias corrientes (débito)	-3.0	-3.0	-3.0	-3.0
Balance de transferencias corrientes	103.2	111.3	123.1	81.1	210.9	247.5	275.0
II. Balance en cuenta capital c/	41.5	45.0	52.8	52.8
III. Balance en cuenta financiera c/	-4.8	-97.0	22.5	154.4	-385.2	-331.5	-371.0
Inversión directa en el extranjero
Inversión directa en la economía declarante	43.5	52.1	47.6	34.8	41.5	69.4	75.0
Activos de inversión de cartera	0.1	0.1	0.1	0.1
Títulos de participación en el capital	0.1	0.1	0.1	0.1
Títulos de deuda
Pasivos de inversión de cartera
Títulos de participación en el capital
Títulos de deuda
Activos de otra inversión	-39.5	-17.4	-63.4	-30.0
Autoridades monetarias
Gobierno general	12.9	1.6	-26.3
Bancos	-52.4	-19.0	-37.1	-30.0
Otros sectores
Pasivos de otra inversión	-8.9	-131.8	38.2	149.5
Autoridades monetarias	-19.3	-124.1	-84.3	-23.2
Gobierno general	128.7	184.1	104.7	222.3
Bancos	-24.6	-15.6	-7.3	18.2
Otros sectores	-93.7	-176.2	25.1	-67.8
IV. Errores y omisiones	-107.4	152.0	29.2	-81.8	105.6	-	136.1
V. Balance global	-340.1	-203.4	-299.3	-236.0	-647.4	-526.6	-432.2
VI. Reservas y partidas conexas	298.6	158.4	246.5	183.2	-17.4	-136.4	-173.7
Activos de reserva	-20.1	-66.9	-92.0	99.6
Uso del crédito del FMI y préstamos del FMI	-4.2	1.1	80.7	6.4
Pasivos que constituyen reserva de autoridades extranjeras	-11.9	-1.3	-0.5
Financiamiento excepcional	334.8	225.5	258.3	77.2	37.8	124.3	45.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye el valor agregado generado en la actividad maquiladora.

c/ Excluidos los componentes que se han clasificado en las categorías del Grupo VI.

Cuadro 16

HONDURAS: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial a/ (lempiras por dólar) (1)	Indice del tipo de cambio oficial (2)	Indices de precios al consumidor (3)	Indices de precios al productor de los Estados Unidos (4)	Tipo de cambio real ajustado (2*4/3) (5)
1980	2.00	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	2.00	100.0	109.4	109.1	99.7
1982	2.00	100.0	119.2	111.3	93.3
1983	2.00	100.0	129.1	112.6	87.2
1984	2.00	100.0	135.1	115.4	85.4
1985	2.00	100.0	139.7	114.8	82.2
1986	2.00	100.0	145.8	111.5	76.5
1987	2.00	100.0	149.4	114.5	76.6
1988	2.00	100.0	156.1	119.1	76.3
1989	2.00	100.0	171.4	125.0	72.9
1990	4.38	219.0	211.4	129.3	133.9
1991	5.40	270.0	283.2	129.7	123.6
1992	5.63	281.3	308.2	130.4	119.0
1993	6.57	328.6	341.3	132.4	127.4
1994	8.51	425.6	415.5	133.9	137.1
1995	9.59	479.3	537.9	138.6	123.5
1996	11.83	591.4	666.2	141.8	125.9
1993					
I	5.94	296.8	322.5	131.7	121.2
II	6.16	308.0	334.9	133.0	122.3
III	6.98	349.2	351.3	132.4	131.6
IV	7.21	360.3	356.7	132.3	133.6
1994					
I	7.52	376.0	373.0	132.7	133.7
II	8.22	411.0	402.6	133.4	136.2
III	8.97	448.3	431.5	134.4	139.6
IV	9.34	467.0	454.9	134.9	138.5
1995					
I	9.25	462.3	494.6	137.1	128.2
II	9.28	464.2	528.1	138.9	122.1
III	9.66	483.0	550.2	139.1	122.1
IV	10.15	507.7	578.8	139.3	122.1
1996					
I	10.80	540.2	604.6	140.2	125.3
II	11.38	568.8	643.3	142.1	125.6
III	12.36	618.2	690.0	142.3	127.5
IV	12.77	638.3	726.6	142.6	125.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Tipo de cambio bancario a la venta.

Cuadro 17

HONDURAS: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Millones de dólares							
Deuda externa total	3,588.0	3,440.7	3,539.3	3,903.7	4,082.8	4,242.6	4,085.9
Saldos b/	3,588.0	3,440.7 c/	3,539.3	3,903.7	4,082.8	4,242.6	4,085.9
Pública	2,572.6	2,485.7	2,627.7	3,012.7	3,246.5	3,422.7	3,323.5
Privada d/	1,015.4	955.0	911.6	891.0	836.3	819.9	762.4
Mediano y largo plazos	3,384.8	3,255.0	3,410.4	3,774.6	3,895.3	4,107.6	3,929.8
Corto plazo	203.2	185.7	128.9	129.1	187.5	135.0	156.1
Desembolsos	551.1	505.5	724.3	810.2	340.0	563.1	647.5
Servicio e/	614.7	656.5	722.4	690.3	529.5	698.4	877.4
Amortizaciones	399.9	474.1	502.6	482.2	287.4	468.6	649.4
Intereses	214.8	182.4	219.8	208.1	242.1	229.8	228.0
Porcentajes							
Relaciones f/							
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	347.5	338.8	339.9	365.9	303.0	246.2	213.9
Servicio/exportaciones de bienes y servicios	59.5	64.6	69.4	64.7	39.3	40.5	45.9
Intereses netos g/ /exportaciones de bienes y servicios	17.2	20.2	25.0	22.8	14.0	11.0	11.1
Servicio/desembolsos	100.0	75.8	71.0	66.2	123.7	116.7	166.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Saldos a fin de año de la deuda desembolsada.

c/ Se considera la condonación de la deuda bilateral por un total de 448.4 millones de dólares, de los cuales 433.5 corresponden a los Estados Unidos, 11 a Suiza y 3.9 a Holanda.

d/ Incluye los créditos compensatorios y la deuda de corto plazo del Banco Central de Honduras. En 1990, 212 y 76 millones respectivamente; en 1991, 246 y 52; en 1992, 322 y 24; en 1993, 307 y 23; en 1994, 354 y 69; y en 1995, 288 y 18.

e/ Comprende el servicio pagado efectivo, excluyendo el devengado y no pagado; de ahí la diferencia con las partidas correspondientes en el balance de pagos.

f/ Todas las relaciones se refieren a la deuda externa total.

g/ Se refieren al rubro correspondiente (neto) del balance de pagos.

Cuadro 18

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Indices (promedio del año)							
Indice de precios al consumidor (1978 = 100.0)	280.0	375.1	408.0	451.8	550.0	712.0	881.8
Alimentos	255.5	367.2	390.1	439.5	559.7	718.1	895.4
Indice de precios mayoristas	278.3	373.8	411.5	463.9	585.8	752.8	926.2
Productos importados	329.3	404.3	424.9	459.0	575.8	687.7	838.6
Productos nacionales	252.5	358.9	405.1	466.3	590.7	784.5	968.9
Agropecuarios	245.0	359.1	386.7	488.5	610.2	758.3	933.1
Industriales	257.9	358.8	418.3	450.2	576.6	803.4	994.8
Materiales de construcción	251.7	297.9	303.6	360.7	537.5	740.6	866.2
Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor	36.4	21.4	6.5	13.0	28.9	26.8	25.4
Alimentos	44.3	24.7	5.6	14.8	35.7	22.1	28.7
Indice de precios mayoristas	41.3	20.4	9.6	14.0	35.1	21.2	26.6 b/
Productos importados	37.4	11.6	2.3	14.3	27.3	18.1	24.6 b/
Productos nacionales	43.8	25.9	13.6	13.8	38.9	22.7	27.5 b/
Agropecuarios	42.5	25.6	19.1	19.4	31.8	17.5	25.5 b/
Industriales	44.7	26.0	10.0	9.8	44.5	26.4	28.8 b/
Materiales de construcción	36.9	7.2
Variación media anual							
Indice de precios al consumidor	23.3	34.0	8.8	10.7	21.7	29.5	23.8
Alimentos	26.5	43.7	6.2	12.7	27.3	28.3	24.7
Indice de precios mayoristas	29.9	34.3	10.1	12.7	26.3	28.5	23.0
Productos importados	32.8	22.8	5.1	8.0	25.4	19.4	21.9
Productos nacionales	27.7	42.1	12.9	15.1	26.7	32.8	23.5
Agropecuarios	29.3	46.6	7.7	26.3	24.9	24.3	23.1
Industriales	26.7	39.1	16.6	7.6	28.1	39.3	23.8
Materiales de construcción	30.4	18.4	1.9	18.8	49.0	37.8	17.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Variación del IV trimestre de 1996 respecto al IV trimestre de 1995.

Cuadro 19

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Indices (1978 = 100.0)				Variación con respecto a 12 meses				Variación con respecto al mes anterior			
	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Indice general												
Promedio	451.8	550.0	712.0	881.8	10.7	21.7	29.5	23.8				
Enero	423.0	482.3	630.8	781.4	6.9	14.0	30.8	23.9	0.5	1.4	2.9	0.5
Febrero	427.1	496.9	662.0	803.6	6.7	16.3	33.2	21.4	1.0	3.0	4.9	2.8
Marzo	430.4	501.9	671.3	816.0	7.3	16.6	33.8	21.6	0.8	1.0	1.4	1.5
Abril	438.7	515.8	688.5	832.8	8.3	17.6	33.5	21.0	1.9	2.8	2.6	2.1
Mayo	442.0	536.1	701.0	850.2	8.7	21.3	30.8	21.3	0.8	3.9	1.8	2.1
Junio	449.0	547.0	707.5	871.6	10.3	21.8	29.3	23.2	1.6	2.0	0.9	2.5
Julio	462.5	561.9	717.0	891.5	13.0	21.5	27.6	24.3	3.0	2.7	1.3	2.3
Agosto	467.6	573.8	726.5	916.5	14.0	22.7	26.6	26.2	1.1	2.1	1.3	2.8
Septiembre	464.9	577.6	741.4	932.1	13.3	24.2	28.4	25.7	-0.6	0.7	2.1	1.7
Octubre	468.1	587.5	755.2	945.8	13.6	25.5	28.5	25.2	0.7	1.7	1.9	1.5
Noviembre	472.7	605.8	765.7	964.5	13.4	28.2	26.4	26.0	1.0	3.1	1.4	2.0
Diciembre	475.7	613.2	777.5	975.2	13.0	28.9	26.8	25.4	0.6	1.2	1.5	1.1
Indice de alimentos												
Promedio	439.5	559.7	718.1	895.4	12.7	27.4	28.3	24.7				
Enero	406.0	477.3	650.8	770.5	5.7	17.6	36.4	18.4	0.1	2.5	3.0	-0.1
Febrero	406.8	494.7	683.7	791.2	5.8	21.6	38.2	15.7	0.2	3.6	5.1	2.7
Marzo	411.2	500.2	693.7	808.0	7.1	21.6	38.7	16.5	1.1	1.1	1.5	2.1
Abril	416.3	515.4	704.6	828.9	7.8	23.8	36.7	17.6	1.2	3.0	1.6	2.6
Mayo	421.0	542.2	708.6	848.3	8.3	28.8	30.7	19.7	1.1	5.2	0.6	2.3
Junio	436.7	562.9	712.5	889.4	12.7	28.9	26.6	24.8	3.7	3.8	0.6	4.8
Julio	466.3	579.7	720.3	926.0	18.9	24.3	24.3	28.6	6.8	3.0	1.1	4.1
Agosto	468.5	595.8	727.1	963.9	19.5	27.2	22.0	32.6	0.5	2.8	0.9	4.1
Septiembre	455.4	594.1	732.6	968.7	16.9	30.5	23.3	32.2	-2.8	-0.3	0.8	0.5
Octubre	458.0	599.1	748.4	970.7	17.4	30.8	24.9	29.7	0.6	0.8	2.2	0.2
Noviembre	462.3	623.6	764.1	986.7	16.4	34.9	22.5	29.1	0.9	4.1	2.1	1.6
Diciembre	465.6	631.6	771.2	992.6	14.8	35.7	22.1	28.7	0.7	1.3	0.9	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 20

HONDURAS: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Lempiras por jornada ordinaria							
Salarios mínimos oficiales							
Salario mínimo promedio a/	7.93	10.26	12.56	14.10	14.77	18.07	21.52
Agricultura y ganadería	7.27	9.45	11.68	13.12	13.70	16.70	20.28
Cultivo de bananos para exportación	10.10	14.29	18.04	19.96	20.65	24.50	29.08
Extracción de minerales metálicos	10.63	14.33	17.44	20.84	22.60	26.00	30.58
Extracción de minerales no metálicos	9.07	11.87	14.40	16.13	16.85	19.32	21.94
Industria manufacturera	7.97	10.14	12.29	13.77	14.38	17.89	22.03
Construcción	7.90	9.34	10.93	12.56	13.24	16.68	21.71
Comercio, restaurantes y hoteles	8.35	10.59	12.86	14.43	15.07	18.61	22.04
Transporte y almacenamiento	8.65	11.55	13.95	15.61	16.30	19.83	23.99
Banca, seguros, servicios a empresas	8.74	11.42	13.81	16.46	17.86	21.04	24.19
Servicios diversos	7.95	10.11	12.25	13.73	14.33	17.87	21.66
Indices (1990 = 100.0)							
Salarios mínimos nominales en todas las actividades	144.4	186.9	228.8	256.8	269.0	329.1	392.0
Salarios mínimos reales en todas las actividades	117.1	113.1	127.3	129.1	111.1	104.9	100.9
Tasas de crecimiento							
Salarios mínimos nominales en todas las actividades	44.4	29.4	22.4	12.3	4.8	22.3	19.1
Salarios mínimos reales en todas las actividades	17.1	-3.4	12.6	1.4	-13.9	-5.5	-3.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección de Salarios, y del Banco Central de Honduras.

a/ Ponderados por la población económicamente activa.

Cuadro 21

HONDURAS: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 b/	1993	1994	1995	1996 a/
Ingresos corrientes	3,769.9	4,588.0	6,751.5	7,954.3	15.3	21.7	47.2	17.8
Ingresos tributarios	3,534.6	4,286.3	6,100.6	7,002.2	17.6	21.3	42.3	14.8
Directos	1,075.7	1,146.1	1,941.5	2,073.1	21.7	6.5	69.4	6.8
Impuestos sobre la renta	957.5	1,058.5	1,846.1	1,939.1	11.3	10.5	74.4	5.0
Impuestos sobre la propiedad	33.6	40.2	54.1	68.1	41.8	19.6	34.6	25.9
Revaluación activos y activo neto	84.6	47.4	41.3	65.9	-	-44.0	-12.9	59.6
Indirectos	2,458.9	3,140.2	4,159.1	4,929.1	15.9	27.7	32.4	18.5
Impuestos sobre producción, consumo y ventas	1,228.7	1,639.6	2,308.5	2,862.3	19.5	33.4	40.8	24.0
Cerveza	129.8	163.2	219.3	230.9	16.9	25.7	34.4	5.3
Fabricación de aguas gaseosas	61.3	80.9	105.0	121.9	22.8	32.0	29.8	16.1
Fabricación de alcoholes y licores	33.2	35.2	29.0	25.5	11.4	6.0	-17.6	-12.1
Derivados del petróleo	145.7	272.3	371.0	458.8	-9.3	86.9	36.2	23.7
Venta de cigarrillos	90.8	114.8	156.7	181.9	10.1	26.4	36.5	16.1
Impuesto general de ventas	696.7	885.8	1,330.9	1,679.0	27.1	27.1	50.2	26.2
Otros	71.2	87.4	96.6	164.3	54.4	22.8	10.5	70.1
Impuestos sobre servicios y actividades específicas	169.0	204.9	241.8	262.5	23.6	21.2	18.0	8.6
Impuestos al comercio exterior	1,060.3	1,294.5	1,607.2	1,802.8	11.1	22.1	24.2	12.2
Impuestos sobre importaciones	989.1	1,184.9	1,429.5	1,705.4	23.1	19.8	20.6	19.3
Impuestos sobre exportaciones	71.2	109.6	177.7	97.4	-52.8	53.9	62.1	-45.2
Banano	60.3	67.1	90.9	81.9	-40.4	11.3	35.5	-9.9
Café	0.1	28.8	71.8	0.1	-99.7	28,700.0	149.3	-99.9
Otros	10.8	13.7	15.0	15.4	-35.3	26.9	9.5	2.7
Impuestos varios	0.9	1.2	1.6	1.5	-50.0	33.3	33.3	-6.3
Ingresos no tributarios	47.3	155.7	442.6	585.4	-22.7	229.2	184.3	32.3
Transferencias corrientes	165.1	124.6	154.0	287.7	-9.2	-24.5	23.6	86.8
Otros ingresos corrientes	22.9	21.4	54.3	79.0	12.3	-6.6	153.7	45.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

HONDURAS: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de lempiras				Tasas de crecimiento			
	1993	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
1. Ingresos totales (2+3)	3,912.8	4,707.5	6,778.7	7,982.8	15.9	20.3	44.0	17.8
2. Ingresos corrientes	3,769.9	4,588.0	6,751.5	7,954.3	15.3	21.7	47.2	17.8
Ingresos tributarios	3,534.6	4,286.3	6,100.6	7,002.2	17.6	21.3	42.3	14.8
Directos	1,075.7	1,146.1	1,941.5	2,073.1	21.7	6.5	69.4	6.8
Indirectos	2,458.9	3,140.2	4,159.1	4,929.1	15.9	27.7	32.4	18.5
Sobre el comercio exterior	1,060.3	1,294.5	1,607.2	1,802.8	11.1	22.1	24.2	12.2
Ingresos no tributarios	47.3	155.7	442.6	585.4	-22.7	229.2	184.3	32.3
Transferencias corrientes	165.1	124.6	154.0	287.7	-9.2	-24.5	23.6	86.8
Otros ingresos corrientes	22.9	21.4	54.3	79.0	12.3	-6.6	153.7	45.5
3. Ingresos de capital	142.9	119.5	27.2	28.5	31.9	-16.4	-77.2	4.8
4. Gastos corrientes	4,015.7	4,289.0	5,537.0	7,195.1	28.8	6.8	29.1	29.9
Remuneraciones	1,626.5	2,027.8	2,514.0	3,096.3	17.0	24.7	24.0	23.2
Bienes y servicios	673.6	530.9	749.1	1,031.5	21.4	-21.2	41.1	37.7
Intereses	779.1	1,139.0	1,409.1	1,649.7	7.8	46.2	23.7	17.1
Transferencias	936.5	591.3	864.8	1,417.6	108.1	-36.9	46.3	63.9
5. Ahorro corriente (2-4)	-245.8	299.0	1,214.5	759.2	-263.1	-221.6	306.2	-37.5
6. Gastos de capital	1,997.2	2,008.5	2,513.4	2,065.8	68.2	0.6	25.1	-17.8
Inversión directa	1,470.3	1,010.6	1,305.9	1,159.9	100.9	-31.3	29.2	-11.2
Transferencias	567.8	525.1	637.0	757.7	66.7	-7.5	21.3	18.9
Concesión neta de préstamos	-40.9	472.8	570.5	148.2	-135.5	-1,256.0	20.7	-74.0
7. Gastos totales (4+6)	6,012.9	6,297.5	8,050.4	9,260.9	39.7	4.7	27.8	15.0
8. Déficit fiscal (1-7)	-2,100.1	-1,590.0	-1,271.7	-1,278.1				
Déficit o superávit primario	-1,426.5	-1,059.1	-522.6	-246.6				
9. Financiamiento del déficit	2,100.1	1,590.0	1,271.7	1,278.1				
Financiamiento interno neto	290.7	545.2	-35.8	270.0				
Crédito recibido	886.2	542.5	550.0	543.0				
Amortizaciones	-481.5	-490.4	-509.0	-495.7				
Otros	-114.0	493.1	-76.8	222.7				
Financiamiento externo neto	1,809.4	1,044.8	1,307.5	1,008.1				
Crédito recibido	2,328.2	1,796.6	2,283.7	2,255.1				
Amortizaciones	-428.9	-637.4	-798.2	-748.7				
Transferencias	258.1	145.7	242.7	250.9				
Disminución de obligaciones externas b/	-348.0	-260.1	-420.7	-749.2				
Relaciones (porcentajes)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-12.3	14.9	48.3	36.8				
Déficit fiscal/gastos corrientes	52.3	37.1	23.0	17.8				
Déficit fiscal/gastos totales	34.9	25.2	15.8	13.8				
Ingresos tributarios/PIB	15.6	14.9	16.3	15.3				
Gastos totales/PIB	26.5	21.8	21.5	20.3				
Déficit fiscal/PIB	9.3	5.5	3.4	2.8				
Financiamiento interno/déficit	13.8	34.3	-2.8	21.1				
Financiamiento externo/déficit	86.2	65.7	102.8	78.9				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

b/ Corresponde a recuperación de préstamos.

Cuadro 23

HONDURAS: BALANCE E INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fin de año (millones de lempiras)				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1993	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1994	1995	1996 a/
1. Reservas internacionales netas b/	324.9	581.9	2,051.1	4,794.9	-1.4	29.2	79.1	252.5	133.8
2. Crédito interno	7,192.1	9,252.3	9,925.3	11,643.3	101.4	70.8	28.6	7.3	17.3
Al sector público	642.3	735.3	-146.3	-1,010.0	18.4	-6.1	14.5	-119.9	-590.4
Gobierno central (neto)	1,277.2	1,499.4	933.5	209.7	31.5	1.3	17.4	-37.7	-77.5
Instituciones públicas	-634.9	-764.1	-1,079.8	-1,219.7	-13.1	-7.4	-20.3	-41.3	-13.0
Al sector privado	6,161.3	7,683.4	9,304.5	12,522.2	83.7	76.2	24.7	21.1	34.6
Títulos de regulación monetaria
Préstamos externos de mediano y largo plazo	3,838.5	4,937.3	5,505.5	7,021.6	82.7	42.7	28.6	11.5	27.5
Otras cuentas netas	4,227.0	5,770.9	6,272.6	7,152.7	82.0	43.5	36.5	8.7	14.0
3. Pasivos monetarios (1+2)	7,517.0	9,834.2	11,976.4	16,438.2	100.0	100.0	30.8	21.8	37.3
Efectivo en poder del público	1,425.1	1,965.9	2,077.7	2,594.9	18.7	15.8	37.9	5.7	24.9
Depósitos en cuenta corriente	1,336.9	1,816.8	2,398.4	3,101.0	20.7	18.9	35.9	32.0	29.3
Dinero (M1)	2,762.0	3,782.7	4,476.1	5,695.9	39.3	34.7	37.0	18.3	27.3
Depósitos a plazo en moneda nacional	3,323.7	3,661.0	4,470.5	5,450.6	40.9	33.2	10.1	22.1	21.9
Otros depósitos en moneda nacional	736.2	1,093.4	1,069.9	1,109.8	18.3	6.8	48.5	-2.1	3.7
Liquidez en moneda nacional (M2)	6,821.9	8,537.1	10,016.5	12,256.3	98.5	74.6	25.1	17.3	22.4
Depósitos en moneda extranjera	695.1	1,297.1	1,959.9	4,181.9	1.5	25.4	86.6	51.1	113.4
Liquidez ampliada (M3)	7,517.0	9,834.2	11,976.4	16,438.2	100.0	100.0	30.8	21.8	37.3
Coeficientes monetarios (promedios anuales)									
M1/Base monetaria	1.5	1.5	1.4	...					
M2/Base monetaria	2.0	1.9	2.0	...					
Coeficientes de liquidez									
M1/PIB	0.1	0.1	0.1	0.1					
M2/PIB	0.3	0.3	0.3	0.2					

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ En 1992 los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están valorados al tipo de cambio de 9.40 lempiras por dólar. Para 1993, 1994 y 1995 se valoraron al tipo de cambio de 10.3432 con el fin de hacerlos comparables.

Cuadro 24

HONDURAS: BALANCE MONETARIO DEL BANCO CENTRAL

	Millones de lempiras			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1994	1995	1996 a/	1990	1996 a/	1994	1995	1996 a/
1. Reservas internacionales netas	-24.5	1,170.4	2,715.5	-10.3	53.1	87.7	4,877.1	132.0
2. Crédito interno	2,791.5	2,378.1	2,395.1	110.3	46.9	33.7	-14.8	0.7
Al sector público	182.0	-499.9	-915.0	40.2	-17.9	-34.8	-374.7	-83.0
Gobierno central (neto)	269.6	-251.0	-654.1	49.8	-12.8	-22.3	-193.1	-160.6
Instituciones públicas	-87.6	-248.9	-260.9	-9.6	-5.1	-29.4	-184.1	-4.8
Al sector privado	1,308.1	1,251.1	1,332.4	75.9	26.1	2.7	-4.4	6.5
Títulos de regulación monetaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos externos de mediano y largo plazo	4,498.4	4,825.4	5,752.9	224.1	112.6	22.5	7.3	19.2
Otras cuentas netas	5,799.8	6,452.3	7,730.6	218.3	151.3	37.9	11.3	19.8
3. Pasivos monetarios (1+2)	2,767.0	3,548.5	5,110.6	100.0	100.0	46.5	28.2	44.0
Emisión	2,313.1	2,510.0	3,177.7	67.1	62.2	40.8	8.5	26.6
Depósitos de bancos comerciales	355.3	596.5	557.2	28.5	10.9	80.2	67.9	-6.6
Otros	98.6	442.0	1,375.7	4.4	26.9	102.9	348.3	211.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

2. The second section covers the process of reconciling accounts. It explains how to compare the internal records with the bank statements to identify any discrepancies. Regular reconciliation helps in catching errors early and prevents them from escalating.

3. The third part of the document addresses the issue of budgeting. It provides a step-by-step guide on how to create a realistic budget based on historical data and current market conditions. A well-defined budget is essential for controlling costs and achieving financial goals.

4. The fourth section discusses the role of technology in financial management. It highlights the benefits of using accounting software to automate repetitive tasks, reduce the risk of human error, and provide real-time insights into the company's financial health.

5. The final part of the document offers some practical tips for improving financial discipline. It suggests setting up automatic payments for recurring bills and establishing a strict policy for approving expenses. These measures can significantly reduce the risk of overspending and improve overall financial stability.

The following table shows the results of the survey conducted in the year 2000. The data indicates that the majority of respondents are satisfied with the current state of affairs, although there is still a need for improvement in certain areas. The survey results are as follows:

Category	Percentage
Satisfied	75%
Dissatisfied	25%

**Este documento fue elaborado por la Subsección en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
(CEPAL), cuya dirección es Masaryk No. 29, México, D.F.,
CP 11570, teléfono 2 50-15-55, fax 531-11-51**